

# Seguridad y postmodernidad

Alfredo Sanz y Calabria  
Academia de las Ciencias y las Artes Militares  
Sección de Futuro de las Operaciones Militares

21 de marzo de 2021

Hasta una institución tan conservadora como la Iglesia Católica ha reconocido que no estamos viviendo una época de cambio, sino un cambio de época. Al menos eso dijo el Papa Francisco a la curia vaticana en diciembre de 2019, durante su discurso navideño. Demos por bueno el análisis y pensemos que queda atrás la modernidad. Nos adentramos, por tanto, en una nueva era que por el momento llamaremos postmodernidad.

El profesor Pinillos logró el Premio Nacional de Ensayo en 1997 con: «El corazón del laberinto: crónica del fin de una época» en el que relata, precisamente, esta transición. A lo largo de sus páginas anticipa muchas de las tendencias que configuran la realidad en la que vivimos; pero no aborda, pese a su importancia, el tema de la seguridad.

La seguridad es un concepto esquivo y difícil de definir, toda vez que es en parte una percepción y en parte el resultado objetivo de las acciones realizadas para precaverse ante los riesgos que se perciben, y de ofrecer una respuesta cuando se materializan en amenazas o bien aparecen situaciones que desestabilizan la convivencia.

A ello se suma que, a medida que las sociedades evolucionan y se hacen más complejas, la necesidad de seguridad se expande en varias direcciones. Por un lado, en el sentido macro, por las interacciones de un mundo cada vez más conectado. Por el micro, en cambio, debido a la tendencia al aislamiento de los individuos, desbordados por la magnitud de una realidad que no alcanzan a entender.

Fruto de esta complejidad creciente se observa una tendencia histórica a que los proveedores de seguridad se diversifiquen. Así, vemos que se ha recorrido un largo camino desde el feudalismo, cuando el señor era el proveedor casi único de seguridad para todos sus vasallos, hasta la sociedad actual, en la que la cobertura de las necesidades de los ciudadanos de una democracia liberal no puede garantizarse sin el concurso de un vasto entramado de organizaciones.

Los Ejércitos, desde su aparición, han sido parte de este entramado de seguridad, si bien su organización interna, funciones y encaje orgánico y social han ido evolucionando al compás de los cambios de la sociedad de la que se nutre y a la que sirve. En este sentido puede observarse que la Edad Antigua fue la época dorada de la Infantería; la Edad Media, de la Caballería; y la Edad Moderna, del fuego, representado inicialmente por la Artillería, pronto completada por la Aviación, y que alcanzaría su culmen con el arma nuclear. La Armada ha sufrido una evolución semejante, lo que tiene su reflejo en el tipo de barco predominante en cada época: del remo a la vela, y de ahí al acorazado, el portaaviones y el submarino.

La transición entre las edades anteriores, por más que a efectos prácticos la relacionemos con un hecho concreto, tales como la caída de Bizancio o el descubrimiento de América, es en realidad un proceso que suele demorarse durante décadas, cuando no alcanzar el siglo. Tal es el caso, por ejemplo, del paso de la Edad Media a la Edad Moderna, que pudo comenzar con la publicación de «La Divina Comedia» de Dante (h.1320) y finalizar con «El Príncipe» de Maquiavelo (1532).

En el caso que nos ocupa, la transición desde la modernidad tardía, también llamada Edad Contemporánea, hasta esta época que hemos dado en llamar posmoderna pudo comenzar hacia 1950, y en el momento presente se aproxima a su punto de inflexión, lo que supone que aún tardaremos algunos lustros en alcanzar una zona de cambio estable como la que existía antes de la Segunda Guerra Mundial.

Así parecen indicarlo, entre otros, el factor social, cuya mejor manifestación es el movimiento feminista y la transformación de la vida familiar y laboral que ha traído consigo; el factor político, que se traduce en la crisis del estado-nación; el económico, con el cambio de paradigma desde la industrialización a la sociedad de la información; o la tensión existente entre globalización y localismo, incluida su derivada de los nacionalismos populistas.

La seguridad no es, no puede ser, una excepción. Internet y el terrorismo son, probablemente, los dos aspectos más relevantes en este ámbito, y la OTAN, consciente de los riesgos que se derivan de su mera existencia, ha reconocido en fecha reciente el ciberespacio como un dominio de operaciones y se encuentra en proceso de hacer lo mismo con el dominio cognitivo. Además, desde hace poco, entiende que el espacio es otro dominio dadas sus especiales características operativas y legales. Estos nuevos dominios vienen a sumarse a los tradicionales: terrestre, marítimo y aéreo, vigentes, al menos, desde la primera Guerra Mundial.

Aquí empleo el verbo «reconocer» en su más estricto significado, porque la Alianza no ha hecho más que admitir la existencia de algo que venía empleándose, en los tres casos, como escenario de confrontación desde hacía tiempo: el espacio, el mundo ciber y el universo del conocimiento y las emociones.

Estos reconocimientos crean una situación novedosa y en parte desconcertante, porque en el caso de los dominios tradicionales existía una organización militar específica encargada del mismo. Así, el Ejército de Tierra era responsable de los efectos que se conseguían en el dominio terrestre; del mismo modo que la Armada lo era en el marítimo, o el Ejército del Aire en el aéreo. Sin embargo ¿quién será el «dueño» de los nuevos dominios?

Casi todas las naciones con posibilidades han designado al Ejército del Aire como responsable del dominio aeroespacial. Es una solución pragmática, pero se basa en suponer una continuidad geográfica que es, al menos, cuestionable, dadas sus características intrínsecas.

En el caso del ciberespacio, no son pocos los países que, con uno u otro nombre, han creado un mando de ciberdefensa o están en trance de hacerlo. Pero si ya era complicada la definición del ámbito competencial del mando aeroespacial ¿qué decir de la galaxia ciber que, por su propia esencia es de carácter virtual, y no reconoce fronteras geográficas ni límites orgánicos? ¿Debe asignarse a una organización militar o una policial? ¿A una mixta, acaso? ¿O debe ser alguna, totalmente diferente, la responsable de proporcionar seguridad en este mundo virtual?

¿Qué decir entonces del dominio cognitivo, cuyo campo de batalla es la mente humana; cuya puerta de entrada es el conocimiento; y cuyo objetivo último es el dominio político y social a través del control de las emociones? ¿Hay algo más sensible, más complejo desde el punto de vista del equilibrio entre seguridad y libertad? ¿A quién hacer responsable? ¿Cuáles son las herramientas permisibles, cuáles los controles democráticos necesarios? ¿Dónde están las fronteras físicas, legales o conceptuales?

Estas preguntas, y otras más, vienen a acentuar la crisis de alguna de las características principales del Estado-Nación; en concreto la de ser organizador y gestor último del empleo de la fuerza para proporcionar seguridad a sus ciudadanos. Así ha sido desde el Tratado de Westfalia. El dilema con este atributo viene a reforzar otros que ya existen, bien por las cesiones de soberanía a entidades sub o supra nacionales, bien por la existencia de flujos transfronterizos de todo tipo sobre los que las respectivas capitales tenían escaso control, si es que tenían alguno. Todo ello pone en cuestión el contrato social que ha existido entre el Estado y sus ciudadanos durante los últimos quinientos años.

Como vemos, las oportunidades y los riesgos se han multiplicado exponencialmente como consecuencia de Internet, que es esencialmente una red global; y los Estados tratan de proporcionar seguridad a sus ciudadanos con medios, organizaciones y estructuras de la edad industrial, cuando la sociedad se adentra a paso firme en un mundo postindustrial, en el que el Tercer Sector (Servicios) está siendo sustituido por el Cuarto (Conocimiento) como motor de la actividad económica y, por ende, social.

En este sentido, parece evidente que las restricciones a que se ven sometidos los Ejércitos tradicionales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) en el uso de la fuerza son inútiles en el ciberespacio, de manera que los paradigmas de todo tipo (morales, jurídicos, orgánicos, geográficos, etc.) que se emplean en su definición, preparación y empleo son de poco uso o ninguno en un ámbito que ni es, ni puede ser, puramente militar o policial en el sentido usual del término.

Y si esto ocurre en el mundo ciber, ¿qué decir del dominio cognitivo? Los sociólogos y politólogos vienen alertando hace tiempo de que se está produciendo una transición cada vez más abrupta del racionalismo imperante hasta hace bien poco a un universo eminentemente emocional. Nada nuevo bajo el sol, porque en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna se pasó del pensamiento mágico al racional.

El dominio cognitivo va a reconocerse porque es, precisamente, el campo de batalla en el que se libra el control de las emociones. A través del mismo se pretende el control social que, en las sociedades democráticas, es la llave para el control político y económico.

Se genera así una terrible paradoja, porque la peor pesadilla para los que tratan (tratamos) de encontrar un equilibrio adecuado y siempre inestable entre libertad y seguridad, es la de este ataque por el flanco más descubierto: el de la manipulación de las percepciones mediante la creación de narrativas, el poder evocador de los símbolos y el recurso a los resortes más irracionales de la conducta humana, como son los afectos y el miedo.

Si evidente era que los Ejércitos y FCSE no son la única, ni siquiera probablemente la mejor herramienta, para proporcionar seguridad en el dominio ciberespacial, ¿qué decir del dominio cognitivo? Pero, si estas instituciones no son las que deben llevar la voz cantante en estos asuntos, ¿quién está en condiciones de hacerlo?

Si pasamos ahora del nivel de ejecución al de planeamiento y control, podemos observar que otro tanto ocurre con los mecanismos de coordinación de la seguridad, que son muchos, demasiado burocráticos y muy complicados, lo que lastra su velocidad de respuesta.

La situación social contemporánea implica que casi todas las crisis de importancia sean esencialmente complejas, tanto las que tradicionalmente se ligaban al ámbito de la seguridad en sus aspectos más puramente militares (Líbano, Afganistán) o de orden público (11-M, 9-O); como a las nuevas necesidades, tal y como el caso del COVID-19 demuestra.

Pero centrémonos ahora en el caso de las crisis intencionales: las creadas por un conflicto de voluntades. Recordemos al respecto que los principios del Arte de la Guerra siguen tan vigentes en la contienda que se está librando actualmente, como cuando se definieron, de una u otra manera, por Sun Tzu o Vegecio.

Cabe destacar que las sociedades occidentales son típicamente defensivas y, por tanto, su iniciativa está muy limitada. En consecuencia, deben recurrir a mecanismos de prevención, disuasión y respuesta. En los tres casos, la velocidad, especialmente la de decisión, sí que es un factor muy a tener en cuenta: un ciclo de decisión más corto que el del adversario puede marcar la diferencia cuando de lo que hablamos es de influir sobre la percepción de una sociedad o de controlar un ciberataque.

No sería deseable, pero es posible que, en este caso, se repita el viejo aforismo y nos preparemos para la guerra pasada y no para la que ya se está librando o las que vendrán en el futuro. Lo más probable es que intentemos mantener las herramientas existentes y creamos algunas nuevas, como el ya citado mando de ciberdefensa; y que agreguemos capas de mando y control a las ya existentes (un comité interagencias, una comisión interministerial, etc.), lo que alargaría aún más los ciclos de decisión y complicaría la búsqueda de la eficiencia a la hora de gestionar crisis complejas.

La alternativa pasa por pensar en cómo diseñar un futuro sistema de seguridad más simple y mejor coordinado que el que tenemos actualmente. Ese es uno de los grandes desafíos de la postmodernidad. Nos va en ello nuestra supervivencia como sociedad, al menos tal como la conocemos.

El paso de la modernidad a la postmodernidad supone una fractura en la continuidad histórica en la que hemos vivido durante cinco siglos. Trae consigo oportunidades e importantes desafíos. Uno de ellos es el de cómo proporcionar la seguridad que las sociedades avanzadas necesitan para poder seguir prosperando, sin que al hacerlo limitemos las libertades que nos hemos dado. Hace falta, por tanto, iniciar una reflexión profunda sobre los fines, medios y formas de una estrategia de seguridad que, tal vez, no baste con que sea nacional, en consonancia con lo que sucede en este cambio de época en el que el Estado-Nación ni quiere ni puede erigirse como proveedor único de seguridad.